

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

DEL MAL EN PEOR,

Circulan rumores, no exentos de fundamento, de que los vapores correos de la Compañía Trasatlántica española tocarán en Coruña, al venir de la Habana, aun en la época cuarentenaria que para ellos rige desde el día 1.º del actual.

Estos buques, en ese caso, dejarán todo el pasaje en Coruña, como ha sucedido con los que hasta la fecha han hecho escala en aquel puerto, conduciendo á Santander únicamente los restos, que se reducen á las personas que se dirigen á Asturias, Vizcaya ó nuestra provincia.

En Coruña trabajan por su prosperidad senadores, diputados y Corporaciones oficiales y particulares.

Aquí no se mueve nadie con actividad en las alta sesferas oficiales para conseguir, ya que no otras cosas, que nos dejen lo poco que no nos han quitado.

He aquí una prueba de lo que dejamos dicho; un telegrama de un representante de Coruña en Cortes á aquella Cámara de Comercio.

Dice así:

«La Cámara de Comercio de esta capital ha recibido el siguiente telegrama del diputado á Cortes por la Coruña señor Fernandez Alsina.

«Considero vencidas las dificultades referentes á los vapores-correos. Espero resolución favorable, que activo diariamente, confiando obtenerla y comunicarla pronto favorable.—Alsina.»

Fijense bien nuestros lectores en la miga del preinserto telegrama.

Se consideran vencidas las DIFICULTADES referentes al asunto de VAPORES CORREOS,—que no es ni más ni menos que la escala en aquel puerto,—espera resolución favorable, y el diputado en cuestión LO ACTIVA DIARIAMENTE y espera obtenerla y comunicarla pronto.

Ni más ni menos que lo que aquí sucede.

Nosotros nos contentamos con enviar instancias á los ministros que serán muy fundadas, quizás no se dirijan peticiones más justas; pero no hacen maldito el caso y al mes de haber presentado el escrito no solo no se ha resuelto ni tratado de él, sino que nadie sabe dar cuenta de donde radica ni que suerte haya podido correr por los revueltos archivos de los altos centros que son un constante cementerio para los asuntos que Santander gestiona en lógica pero fría é ineficaz defensa de sus intereses.

Esta es la verdad pura y neta, y si Santander no piensa pronto, muy pronto, en cambiar de modo de proceder demostrando que aún es susceptible de que su espíritu público reviva y se manifieste con energía para que se nos atienda, nos van á oprimir hasta el aire que respirar.

CLAUSURA DE UNA CALLE NUEVA.

Hace muchos años que se echaba de menos al Este de nuestra poblacion una calle de primer órden, capaz al movimiento peonil y rodado, que comunicase directamente á los paseos de la Concepcion, Alta y balnearios del Sardinero con la relativa comodidad y aspecto agradable que demanda tan interesante servicio.

En diferentes ocasiones se ha ocupado el municipio de llevar á cabo esta mejora, sin lograrla á pesar de su deseo y de su reconocida necesidad é importancia.

La vía más corta y más económica para evitar costosas expropiaciones estaba indicada por el centro de la huerta llamada de Rábago, derribando un trozo de fachada del edificio ocupado por el Sr. Mowinkel y sin más que esta sola operacion y el desmonte consiguiente quedaba enlazada la calle de la Libertad, en su parte más amplia, con la plaza de Cañadío, y constituida por tanto la avenida desde dicha plaza al Sardinero.

La iniciativa particular, que es aquí ordinariamente la que hace algo en favor del ornato y engrandecimiento del pueblo luchando casi siempre triste es decirlo! con nuestras miserias, llenó hará cosa de un año aquella necesidad, desmontando una calle de 14 metros de ancha, urbanizándola completamente, y dotándola hasta de alumbrado que costea hoy de su cuenta. Apenas comenzaron los trabajos de apertura ya el público en general se aprovechaba de ella por encontrarla más viable, más corta y más pintoresca que la de Motezuma, de la que apenas hace uso en el día.

El vecindario de la calle de la Libertad y Paseo de la Concepcion, así como el público, encontraron además de la nueva vía un atajo importante del que han venido disfrutando, sin pensar que se les habia de prohibir el paso por la misma que consideraban de servicio público; pero como el tránsito rodado se va haciendo cada día mayor, con el deterioro consiguiente, causando reparaciones constantes que no es equitativo ni justo las pague el propietario, ha solicitado éste del Excmo. Ayuntamiento la venia para la cerradura de esa nueva calle á la que solo tienen derecho de uso los habitantes de la misma.

Entendemos perfectamente justificados las protestas, quejas ó lo que sea del propietario aludido porque, claro es que no ha de estar él haciendo reparar la calle, cuya conservacion corresponde en absoluto al Ayuntamiento, que para eso cobra los arbitrios consiguientes, mas como esa autoridad no tiene propiedad, ni dominio sobre esa vía, como ni siquiera ha concedido un solo farol que le solicitaron los propietarios de citada calle, no vemos más camino que el de una

avenencia entre la citada corporacion y el interesado que concibe las dificultades que se presentan, bien adquiriendo la propiedad de la nueva vía, ó bien prohibiendo el tránsito rodado por ella, tolerando tan solo el paso peonil, para lo cual bastaria colocar un guardia municipal á la entrada que no permitiera el paso de carros, que son los que más desperfectos causan al pavimento.

De todos modos nos parece algun tanto ridículo que en un sitio tan céntrico como se le puede hoy calificar, haya una sola calle con *caracter particular*, esto no se vé en ningun pueblo medio regular, y mucho menos tratándose de una zona estudiada oficialmente por el arquitecto municipal debido á la iniciativa de la Comision de obras de la administracion de D. Juan Trueba, si no estamos equivocados.

FESTIVAL MARÍTIMO.

Segun noticias que hemos podido adquirir la Sociedad Amigos de los Pobres puede celebrar en la bahía una magnífica velada sin costarla dinero, y con muchas probalidades de obtener rendimientos con qué atender á las necesidades que diariamente cubre facilitando rancho á los centenares de pobres que acuden á aquel establecimiento benéfico.

Vamos á someter el pensamiento á la consideracion de la junta directiva en la seguridad de que si lo prohija y practica algunas gestiones, logrará realizarlo.

El caso está en aprovechar para dicha fiesta los principales elementos musicales de que dispone hoy Santander, que no son pocos, afortunadamente.

La banda de música del regimiento de Bailén va á ser contratada por los Amigos de los Pobres, segun en principio está convenido; de modo que su cooperacion es segura, por más que aunque no existiera tal contrato, convencidos estamos de que no faltaria dada la reconocida amabilidad que caracteriza á los jefes y oficiales del batallon que guarnece nuestra plaza.

La banda municipal también tomaria parte en la velada, pues no debe ni sospecharse que el Ayuntamiento, directamente interesado en el mejor éxito de estos espectáculos populares, negara su apoyo á la mencionada sociedad benéfica que de tanto descanso sirve al municipio hace muchos años sosteniendo á muchas familias necesitadas que en otro caso demandarian auxilio á la beneficencia municipal.

Los dos orfeones que actualmente existen en la ciudad no cabe poner en duda que se prestarían gusto ísimos á tomar parte activa en la gran velada marítima, pudiéndose formar un programa magnífico y hacer un conjunto de primer órden.

Partiendo de las precedentes bases, que nada tienen de aventuradas, podria-se decir que las embarcaciones en donde fueran á funcionar los orfeones y las bandas, ocasionarian gastos grandes; pero tenemos fundados motivos para sospechar que si al fin indicado solicitara la Sociedad Amigos de los Pobres los vapores de la Corconera, estos la serian cedidos graciosamente, autorizándola al propio tiempo á fin de que se lucrara estableciendo un precio de pasaje para las personas que quisieran embarcarse en los buques que la empresa pusiera á su disposicion.

Y que la afluencia de expedicionarios seria extraordinaria, eligiendo para la velada una noche apropiado del verano, puede garantizarse desde luego, pues nadie ignora lo agradables que se hacen tales horas disfrutando con la comodidad que ofrecen dichos vapores, de la deliciosa temperatura que reina en bahía despues de haber sufrido los rigores del sol y de lo agradable que hacen estas escursiones los acordes de las músicas y los característicos acentos de las barcarolas creadas.

Ponemos el plan en manos de la junta directiva de la Sociedad Amigos de los Pobres, persuadidos de que si lo toma en consideracion y practica las gestiones necesarias para reunir los elementos que dejamos indicados, podrá aportar un número muy importante para el programa de festejos.

Bajo el punto de vista económico, demostrado queda que no hay por qué poner reparos, al contrario puede obtener algun beneficio. Pero aunque esto no sucediese, á muy poca costa conseguiria por lo menos grangearse una consideracion más del público, no solo ella al realizarlo, sino todos cuantos tomáran parte activa en la fiesta ó prestaran su cooperacion para facilitar medios de realizarla.

AYUNTAMIENTO.

Toma posesion de su cargo el nuevo secretario don Sixto Valcázar.

Se dá cuenta de una comunicacion del Director de la Compañía Arrendataria considerándose desligado de los compromisos contraidos con el Ayuntamiento por no haber recibido contestacion á una carta de 15 de Marzo último.

Se entabla discusion en busca de la causa del enojo y por fin se acuerda celebrar sesion extraordinaria al día siguiente á fin de que en esas horas pueda el señor Alcalde accidental recibir del constitucional esplicaciones sobre el asunto.

Don José María Pereda y otros distinguidos literatos solicitan la cooperacion del municipio para celebrar una velada en el teatro destinando los productos á las fiestas de la coronacion de Zorrilla.

Es autorizada la Alcaldía para prestar el apoyo municipal que se solicita.

Algunos vecinos de Peña-Castillo reclaman contra una determinacion de su Junta administrativa que ha impuesto

una cuota á las familias que mandan niños á la escuela.

Tienen razon los recurrentes; á los padres de los que no los manda seria más razonable imponerles esa gavela como por via de multa.

Se acuerda adquirir un trombon y un bombo, y nombrar cinco músicos de contrata para la banda municipal.

Se anunciará concurso para proveer dos plazas de sepultureros.

Se concede á la Junta administrativa de Peña-Castillo la designacion de terrenos para emplazar la nueva iglesia, así como el arreglo de los caminos de acceso al templo.

Se acuerda proceder á la reforma del pavimento de la calle de Calderon.

El presupuesto asciende á 5.520 pesetas. El material se adquirirá por medio de subasta, haciéndose la mano de obra por administracion.

El riego de paseos y calles para el verano será adjudicado por medio de subasta.

Habiéndose zanjado las diferencias que existian con la Sociedad Belga, esta semana se comenzará la instalacion de treinta bocas de riego en otras tantas calles de la ciudad.

El Sr. Herrero solicitó que se arreglasen algunos baches que existen en la calle de Becedo y... hasta mañana á las once en que se constituirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para tratar del depósito de tabacos.

SECCION DE NOTICIAS.

El ilustre Colegio de Abogados de Santander ha elegido su nueva junta de gobierno en la forma siguiente:

- Decano: Don Justo Colongues Klient.
- Diputado primero: Don Nicolás de la Cava; segundo, don Manuel Garcia Obregon; tercero, don Salvador Gutierrez Mier; cuarto, don José Suárez Quirós.
- Tesorero contador: Don Sixto Valcázar Diestro.
- Secretario: Don Antonio Sanjurjo.

Esta Junta, que consta de dos diputados más que la anterior, por ser en este año superior á 50 el número de abogados en ejercicio, tomará posesion el domingo próximo, encargándose de dársela la Junta de gobierno saliente en el despacho del actual Decano.

Segun el párrafo segundo del artículo 156 del Código civil que ha comenzado á regir el día 1.º del corriente, los padres, ó en su defecto las madres de familia, podrán reclamar la intervencion del juez municipal para imponer á sus hijos hasta un mes de detencion en el establecimiento correccional destinado al efecto, bastando la orden del padre ó madre, con el visto bueno del juez, para que la detencion se realice.

Esta disposicion comprende á los hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos ó adoptivos.

El padre, ó en su defecto la madre, satisfarán los alimentos de los hijos detenidos.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la señora D.ª Catalina Ramon, esposa de nuestro querido amigo don Mariano Garcia del Moral, secretario particular de la Alcaldia.

Un numeroso acompañamiento seguia al carruaje fúnebre.

Enviamos nuestro sincero pésame á la angustiada familia de la cariñosa madre que ha dejado de existir, deseándole fuerzas de resignacion para hacer llevadero el dolor producido por tan rudo golpe.

Coruña está trabajando activamente para que los vapores correos de Cuba toquen en aquel puerto durante la época cuarentenaria y no vengán directamente á Santander.

Dicese que en estos momentos se cruzan muchos telegramas y cartas entre personas influyentes movidas por las activas gestiones de los coruñeses.

El Alcalde del Astillero don Bernardo Lavin ha solicitado un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Celebraremos el alivio de tan activo Alcalde.

Telegrafian de Barcelona que se ha fugado de aquella poblacion una persona muy conocida, despues de haber hecho algunas falsificaciones de firmas y otros defalcos, cuyo importe se hace subir á 100.000 duros.

Dicen algunos periódicos de Valencia que el Sr. Maestre y Olivares ha resuelto el problema de la conservacion de la fruta fresca.

Granadas de Játiva y uva de Valencia han sido trasportadas á la Habana perfectamente conservadas, y piñas cogidas en la Habana hace cuarenta dias han llegado á Valencia frescas y lozanas como si acabáran de cortarse.

El procedimiento es económico y sencillo, segun parece; y aplicado al comercio de frutas en América, dará grandes resultados, abriendo un nuevo mercado á nuestras uvas de mesa, pues en los Estados Unidos no pueden competir las del Canadá con las nuestras.

Si realmente es cierta la noticia, el asunto, por su importancia, merece estudiarse.

Las casas de comercio y banca de esta plaza que tengan corresponsales en la de Paris, deben prevenirse ante la eventualidad de que sus firmas hayan podido ser falsificadas, ordenando á aquellos procuran no hacer ningun pago de giros sin cerciorarse primero de la legitimidad de la firma, pues segun nuestras noticias, que creemos fidedignas, se proyecta una falsificacion en grande escala.

Ayer entraron en nuestro puerto dos vapores procedentes de San Sebastian con objeto de dedicarse á la pesca de merluza y bonito en las playas de esta costa. Los pescadores han recibido muy mal esta visita, temiendo que dichos vapores puedan ocasionarles grandes perjuicios.

Se encuentra entre nosotros, de vuelta de su expedicion á Barcelona, nuestro querido amigo D. José Maria Gonzalez Trevilla.

Nuestra bienvenida.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Un trabajo literario de nuestro querido compañero de redaccion D. Alfredo del Rio ha obtenido en un certámen celebrado en Cádiz, una de las tres medallas con diploma de honor concedidos por la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País para dicho acto.

Damos las gracias más expresivas al periódico de Cádiz *El Eco Montañés* por las deferentes frases que dedica á nuestro precitado compañero al dar cuenta de la celebracion del certámen el domingo último.

Pasado mañana ejecutará un escogido programa en la plaza de la Libertad la banda de música municipal.

Esta tarde á las seis celebrará sesion la Junta provincial de Instruccion pública.

Un periódico palentino pide para don Carlos Casado del Alisal la gran cruz de Isabel la Católica por haber ofrecido este español, tan amante de su patria, 20.000 libras esterlinas para que Peral continúe sus estudios sobre el importantísimo problema de la navegacion submarina.

Ha sido devuelta despachada á la Audiencia por el señor fiscal la causa seguida por muerte de Manuel Villameriel Blanco, contra Antonio Rojí, para quien pide dicho funcionario por conceptuarse el autor del delito de homicidio con las

circunstancias agravantes de abuso de superioridad, nocturnidad y haber sido condenado el culpable antes de cometer el delito, la pena de 20 años de reclusion y 10.000 pesetas de indemnizacion á la viuda del interfecto. Dicha causa pasó ayer á los respectivos Decanos para la designacion de los que correspondan en turno.

En Sevilla se ha celebrado el bautizo del hijo de un comerciante establecido en aquella ciudad, y que cuenta entre sus ascendientes vivos á su padre, abuelo, bisabuelo y tatarabuelo, todos los cuales asistieron al acto del bautismo, excepto el último, que residía en un punto de la provincia de Jaén, disfrutando de la más completa salud, y dedicado, á pesar de sus noventa y tantos años, al cultivo de las fincas de campo que posee.

Ayer fué conducido al cementerio con numeroso séquito el cadáver del conocido propietario D. Bernardo de la Pedraja, padre de nuestro querido amigo D. Antonio ilustrado médico de esta ciudad.

Enviamos el más sentido pésame á la atribulada familia del finado, deseándole resignacion suficiente para soportar el peso del dolor en que la tiene sumida esta irreparable pérdida.

¿Podria decirnos el Sr. Presidente de la Comision de Obras municipales en qué estado se encuentra el asunto referente á alineaciones en la bajada de la calleja que conduce á la segunda playa del Sardinero?

Si la memoria no nos es infiel, hace cerca de un año tomó el Excmo. Ayuntamiento un acuerdo muy pausable por cierto, para dar ensanche á la citada calleja desde la fonda en que se halla establecido el Sr. Culina, y esta es la época en que no sabemos se haya hecho ejecutar dicha disposicion, ni llegamos á comprender cual sea el motivo, ni que obstáculos puedan presentarse á la Corporacion municipal para hacer que las ordenanzas se cumplan en todas sus partes.

Además, saben os que algunos propietarios de los terrenos colindantes se proponen construir preciosos hoteles en aquel punto, y que la parada consiste solamente en que el Ayuntamiento se mantenga impasible, despues del acuerdo referido.

Esperamos del celoso Sr. Presidente de la Comision de Obras un poco de actividad, pues el verano se nos echa encima y no nos parece justo que los forasteros nos censuren este año, como lo han hecho en los anteriores.

Ayer fueron decomisados seis kilos de carne á una mujer que los traía de Cajo y no satisfizo los derechos de entrada.

El apreciable colega zaragozano *La Derecha*, publica en el número llegado á esta ciudad ayer, la siguiente noticia:

«Toma cuerpo la idea de suprimir los felatos y hacer un encabezamiento gremial para recaudar el impuesto de consumos. La seccion tercera del Ayuntamiento, propondrá en la sesion próxima, probablemente, tan importante reforma, demostrando que con la supresion del personal de consumos, se obtiene un beneficio de 28.000 duros.

Este proyecto será puesto en conocimiento de la Cámara de Comercio, á fin de saber si se halla dispuesta dicha corporacion á invitar á los gremios para que lo estudien y acepten.»

¿No le parece á nuestra Corporacion municipal que podria muy bien hacerse un detenido estudio en Santander acerca de lo arriba espuesto para buscar el medio mejor de conllevar esa pesada carga de contribucion de consumos?

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento entre familias necesitadas 200 raciones.

La subasta de impresion del *Boletín Oficial* durante el próximo año económico le ha sido adjudicada á D. Salvador Atienza en 5.000 pesetas.

Han sido denunciados varios operarios que trabajaban ayer á mucha altura so-

bre un andamio, por no usar el chaleco gimnástico que las ordenanzas municipales previenen.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio va á publicar en el momento el programa que se celebrará en la Exposicion ganadera próxima á celebrarse.

Ayer fueron recojidos en las calles de la ciudad nueve perros abandonados y bozal.

He aqui los acuerdos dictados ayer por el Ayuntamiento en sesion secreta, respecto á la cuestion del depósito de tabacos en esta plaza.

1.º Contestar á la Compañia Arreataria haciéndola ver que el retraso que nota en el asunto no depende del Ayuntamiento, y si de la Direccion general de Administracion local, que no ha resuelto aun el expediente de permuta con el ferro-carril, no teniendo la culpa el Ayuntamiento de la tardanza en dicha resolucion.

2.º Que sin pérdida de correo se vaya á escribir á los diputados y senadores por la provincia encareciéndoles el pronto y favorable despacho del expediente de permuta de terrenos; y

3.º Significar á la Compañia Arreataria de Tabacos que no puede alegar desconocimiento de la formacion del referido expediente de permuta, pues que ella misma lo tiene consignado una de sus bases para llevar á efecto el contrato cuya copia obra en el Ayuntamiento.

El Enemigo, comedia en tres actos de don Miguel Echegaray, fué la obra que se representó anoche en el coliseo de la calle de Arcillero.

Pertenece al género serio y las escenas se desarrollan con facilidad suma, bien traídas, que no hay duda pueden servir de ejemplo á los que se encuentran en la situacion del *D. Juan* de la obra presentada por el señor Peluzzo.

El pensamiento del Sr. Echegaray, poner en escena la produccion á que nos referimos fué grandioso, del que hacen á ligeros rasgos esta reseña por ser imposible extender como quisiéramos bido á las cortas dimensiones de que disponemos en el periódico.

Simula una familia de posicion brillante en la que falta la parte superior del hogar doméstico, la madre, ese ángel del hogar que con sus caricias educa y tiene la felicidad de la casa; los hijos, embriagados por el abandono de su padre, embriagados por la vida de crápula, pero bien pronto, al saber que el autor de sus dias se va á tomar nuevo estado con una mujer que le da vida libre, vuelven en sí recordando que les dió el ser, no pudiendo, por tanto admitir en su seno á la advenediza y poniendo en juego todos los medios posibles para que su padre entre en razon y repare el daño que originaria á la familia tal cosa efectuara, lo que por fin consiguen con el auxilio de *D. Martin*, jefe de la familia, que por medio de una carta hace comprender á *D. Juan* que es la mujer que enamora.

El desempeño estuvo brillante por parte de todos los actores, sobresaliendo señora Argüelles en su papel de *Rosa*, que hizo una hija digna de su madre.

La concurrencia, aunque más numerosa que de ordinario, no respondió á lo merecen las obras que nos dá á conocer el señor Bueno.

Para mañana sábado ha acordado el Ayuntamiento poner en escena las comedias *Los Hugonotes* y *El Sr. Gordinador*.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, esta Sucursal de Santander en negociacion desde esta fecha hasta nuevo aviso, los cupones de vencimiento de 1.º de Julio próximo y de anteriores de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emitidos en 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificacion de 25 céntimos por 100.

Tambien por acuerdo del citado Consejo se descontarán, desde el día 3 de Junio inmediato, los cupones del próximo vencimiento de la Deuda perpetua interior y de la Amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razón del 4 por 100 anual, siendo el mínimun de percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

La Direccion general de Agricultura ha dispuesto que el ingeniero agrónomo de esta provincia Sr. Sotilla pase al pueblo de Barros á levantar los planos de la finca ofrecida por la Diputacion para establecer una estacion pecuaria.

Desde el día 1.º del corriente mes ha empezado á regir el convenio celebrado entre la Direccion general de Correos y Telégrafos y la mayor parte de las compañías de ferro-carriles, incluso del Norte, para el transporte de pequeños bultos ó papeles entre la Peninsula y nuestras posesiones ultramarinas.

Los bultos no podrán exceder de tres kilogramos de peso ni tener un volumen mayor de 20 decímetros cúbicos, sin que pase de 60 centímetros ninguna de sus dimensiones.

La tarifa aplicable á estos paquetes postales, es la siguiente:

Por cada paquete de la Peninsula para Cuba, Puerto Rico ó vice-versa..... pesetas. 3.50
Por cada paquete de la Peninsula para Filipinas ó vice versa..... 4.50

Los puertos de embarque y desembarque de los paquetes postales que ha señalado la Direccion general de Correos y Telégrafos, son por ahora, Barcelona para Filipinas, y Cádiz, Santander y Coruña, para Cuba y Puerto-Rico.

Este es un servicio muy ventajoso, muy recomendable y muy cómodo para la generalidad de los pueblos de España.

La defensa de Antonio Rogi, procesado por el crimen de la Alameda segunda, ha correspondido en turno de oficio al abogado don Ladislao Obregon; pero por enfermedad de éste correrá á cargo de don Alejandro Mediavilla.

La direccion general de impuestos con fecha 9 del actual comunica á la delegacion de Hacienda de esta provincia que por real orden de 17 de abril último se ha concedido franquicia del impuesto de alcoholes á los que con destino á su uso personal importen los representantes de otros países que la concedan á los de España.

Dice La Montaña de Torrelavega, que el digno Diputado provincial don Laureano de las Cuevas visitó hace dias aquella cárcel correccional, saliendo muy mal impresionado al ver el abandono en que tiene ese establecimiento la Excelentísima Diputacion.

Hoy se celebrará en el Café Ancora á las ocho y media de la noche un concierto vocal por los aplaudidos artistas de ópera italiana esposos Colombo, tiple y barítono, en union al profesor de música señor Enguita, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Gran aria de la ópera Forza del Destino.
- 2.º Gran dúo de la ópera Belisario.
- 3.º Aria española Consejos.
- 4.º Dúo de la ópera Puritanos.
- 5.º Aria cómica Femmine, Femmine.
- 6.º Brindis final.

El lunes se verificará el beneficio de los artistas.

El activo empresario de este teatro señor Bueno ha repartido hoy una circular invitando al público á que la preste su apoyo para traer la notable compañía de ópera que actúa en el teatro de Calderon, de Valladolid, que pondrá en escena la nueva obra del Sr. Breton Los Amantes de Teruel.

Desde esta fecha, queda abierto en la contaduría del teatro, un abono preventivo á palcos y butacas: y si con el apoyo de todos llega á cubrir los primeros y la cuarta parte de las segundas, se darán quince funciones.

Los precios para la ópera serán 16 pesetas los palcos laterales y plateas; 20 los de centro y proscenio y 2,50 la butaca.

Deseamos que el Sr. Bueno, que tantas pruebas tiene dadas de desear complacer al público santanderino encuentre la cooperacion que solicita y salga completamente airoso en su empresa con la compañía de ópera que ha contratado.

He aqui el programa que ejecutará esta noche en la plaza de la Libertad la banda de música del regimiento de Bailén Paso doble.—N.

Brisas du Danube, walses.—Kaulik.
Fantasia de la ópera Sonámbula.—Bellini.

Adios al Alcázar (cantique Mauresqui).—Palatni.

Polka de los pájaros.—Arban.
Jota.—B.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 16

El Sr. Gamazo ha pronunciado en el Congreso un discurso de severa oposicion lamentándose que el Gobieano no remedie la crisis que sufre la nacion.

El Sr. Ministro de Hacienda le ha contestado con energia.

Ha sido suspendida la recepcion en palacio.

Dícese que Dolores Avila hará revelaciones muy importantes para la causa de Fuencarral.

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros por indisposicion de la reina regente.

El lunes dará comienzo la discusion del proyecto de sufragio.

Haciendo uso de la palabra en el Congreso el Sr. Canovas del Castillo se ha mostrado partidario del impuesto sobre la renta.

En Italia han producido grandes desórdenes los socialistas y en Alemania aumentan las huelgas.

VARIEDADES

LAS LOCOMOTORAS QUE HABLAN.

Cada vez que llega el correo de América se preguntan los hombres de ciencia y los amantes de descubrimientos originales si el solitario de Mundo Park, el ilustre Edison, habia inventado algun nuevo aparato maravilloso. Recientemente nos hablaba la prensa de los Estados Unidos del fonógrafo industrial con el que es posible reproducir los sonidos después de trascurrido mucho tiempo.

Ahora nos habla de un nuevo invento: el de las locomotoras parlantes, es decir, de las locomotoras que podrán pronunciar en voz alta frases enteras que se oigan á grandes distancias.

Consiste el invento en un aparato de pequeñas dimensiones, un verdadero juguete de niño que tiene todas las apariencias de un órgano en maniatra compuesto de varios tubos, de algunos alambres de bronce y un teclado. En el interior de este aparato van colocados un fonograma, y en el exterior una á manera de trompeta por donde pasa el vapor.

Los fonogramas son verdaderos despachos impresos, ó mejor dicho, grabados por el fonógrafo ordinario. Para hacer hablar á la locomotora se introduce un fonograma en un pequeñísimo aparato que Edison llama el *glosógrafo*, se deja escapar el vapor encerrado en la caldera, y la trompeta reproduce los sonidos articulados que el maquinista quiere con una sonoridad tal que no hay voz humana, por fuerte que sea, que la iguale.

Cuando un tren llegue á una estacion, la máquina se encargará de decir cuál es el nombre del pueblo, cuántos son los minutos de parada, si hay fonda, si los viajeros tienen necesidad de cambiar de tren y todas aquellas indicaciones que

hacen no siempre en voz clara y perceptible los empleados de las compañías.

Cuando el tren esté en marcha el maquinista podrá sustituir los signos convencionales puesto ahora en uso, y con los cuales se hace entender de los guardafrenos, por frases enteras que digan claramente la clase de servicio que necesita.

Y cuando dos máquinas estén ociosas en una estacion sin saber qué hacer, podrán entablar diálogos, perorar, discutir, preguntar por la familia y matar el tiempo como Dios les dé á entender.

Los experimentos de esta diabólica invencion se verificarán uno de estos dias en las líneas del West-Eud, á presencia de Edison y de multitud de personas ganosas de saber cómo hablan los organismos de acero y hierro.

Con razon se ha llamado brujo al insignie fisico.

DE GUSTO Y APARIENCIA GRATA ES SIMPÁTICA Á LOS ENFERMOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Médico Cirujano que suscribe: Manifiesta que ha usado con muy buen éxito la *Emulsion Scott*, tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable para su administracion.

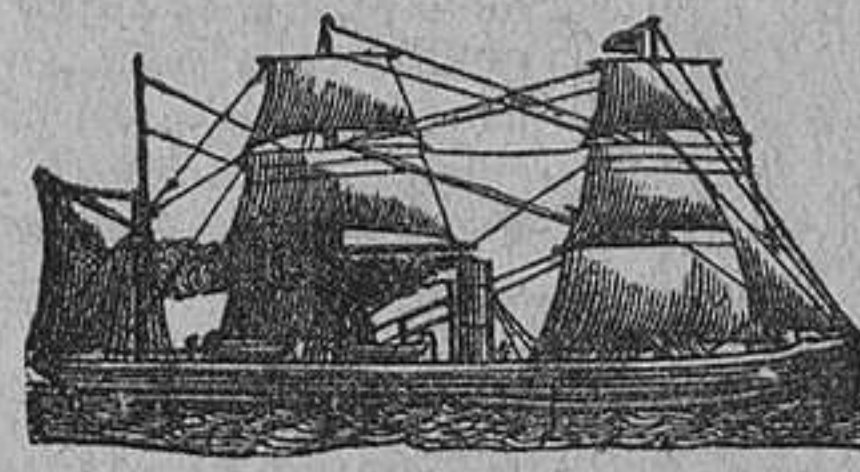
Búrgos 24 de diciembre de 1885.

Dr. HILARIO ANTON.

Conocido es de antiguo el aceite de hígado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su accion atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gaudier, comunicados á la Academia de Ciencias en 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcaloides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraídos por M. Chapoteaut con el nombre de *Morrhuel*, que se ofrece en pequeñas cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representa 25 veces su peso de aceite. El *Morrhuel* despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, contra los sudores nocturnos y da al paciente la sancion de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidez la constitucion de los niños linfáticos y raquíuticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarréicos. El *Morrhuel* á causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremor.

Vino de Chassatng contra los males del estómago.

Evitar las falsificaciones é imitaciones.



VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS SAENZ Y COMP.ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA.

procedente de la Habana, saldrá de este puerto hacia el 22 del corriente el nuevo y hermoso vapor de gran porte y marcha

CONDE WIFREDO.

SU CAPITAN D. J. B. GORORDO.

Admite carga y pasajeros para los que tiene elegantes cámaras. Para informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza D. José M.ª Gonzalez Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José Maria Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las LEGITIMAS PILDORAS SUIZAS de A. BRANDT, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de una y una y media pesetas, y especialmente en las de los:

Sres. Santos Ruano.—
Triunfo Bezanilla.—Leo- } Farmacéuticos.
poldo Hontañon..... }
Sres. Marcos Pastrat.— } Droguerías.
Perez Molino y Compañia. }

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

LOS DOS AMIGOS.

Se ha recibido una gran partida de vino

LEGITIMO VALDEPEÑAS.

Se vende á 32 y 36 reales cántara.

CALDERON 13, esquina al CUADRO.

LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodriguez Solís.

Esta interesante obra, que acaba de publicarse con tan grande éxito, consta de 22 cuadernos de 96 columnas de impresion, llenos de grabados, formando dos tomos: y puede adquirirse por suscripcion s manual ó mensual á los cuadernos que se quieran. Los tomos se venden á 11 pesetas en rústica, y á 14 magníficamente encuadernados, en las librerías y centros de suscripciones.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el ¡PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del ¡PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦
Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario
— de esta MARCA —
Enrique Lamolla
— de Lérida —

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

MUELAS DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA
GRAN **BOCA** REMEDIO **BOCA**
PARA LA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABORATORIOS ENCIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO,
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones extensas en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{IA}
al **MÁTICO**

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en PARIS: GRIMAULT Y C^{IA}, 8, Rue Vivienne.

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING

DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPañIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.—TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, MADRID, y en todas las tiendas de comestibles de España.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FACTURAS-GUIAS
PARA LA
CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

IMPORTANTES

En la imprenta donde se confecciona periódico, Muelle num. 8, se han puesto á venta los artículos siguientes, necesarios para el comercio.

MODELACION DE CONSUMOS.
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION DE PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos gráficos se la encomiende, sirviéndolos con puntualidad esmero y economía.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JILGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.